

Quito, 29 de julio del 2011

**INFORME DE GERENCIA
APROBADO POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TRANSPORTE LA CARGA ALUCINANTE TRANSALUCINANTE S.A.**

EJERCICIO ECONOMICO 2010

Señores Accionista:

A continuación me permito señalar los hechos y actividades más relevantes ocurridas durante el ejercicio económico año 2010.

AREA FINANCIERA:

En este período de acuerdo a las normas establecidas vigente, Los Estados Financieros han sido elaborados acorde a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), los mismos que están debidamente respaldados garantizando el proceso contable.

Los señores accionistas conocieron y aprobaron los Estados Financieros conforme los establecen sus estatutos la Compañía .

Durante este año como inicio de actividades y periodo de operación, se realizó el 100% de los esfuerzos comerciales, gestión que se refleja en los Estados Financieros.

AREA ADMINISTRATIVA:

En el área administrativa se han cumplido con los principales parámetros propuestos internamente para mayor crecimiento y optimización de los recursos humanos y económicos

Al cierre del año, no mantuvimos obligaciones pendientes, ni ningun otro contingente con la Administración Tributaria u otros organismos de control.

AREA LEGAL:

La compañía mantiene los libros societarios debidamente respaldados y al día.

Cabe mencionar que no se ha realizado trámite alguno de registro de sobre marcas o inventos en el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual.

De esta manera, pongo en conocimiento a la Junta General de Accionistas, la situación de la Compañía.

Atentamente,

JORGE LUIS VERDÚ LLERENA
GERENTE GENERAL
TRANSPORTE LA CARGA ALUCINANTE TRANSALUCINANTE S.A.

